



## III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### COMISARÍA DE AGUAS

*ANUNCIO de concesión para aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/40663.*

Expediente: A/33/40663.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 30 de septiembre de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de San Tirso de Abres, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua de los regos da Frega y do Cairo, en el T.M. de San Tirso de Abres (Asturias), con destino a extinción de incendios.

Oviedo, a 30 de septiembre de 2019.—El Jefe de Área.—Cód. 2019-10377.